

AGENDA

FECHA: 08.09.2008 LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 8:30 a.m.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Acta.

Acta Nº 869, de la sesión ordinaria del 16.07.08.

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas.

Acta Nº 868, de la sesión ordinaria del 09.07.08.

PROPUESTA: Aprobarla.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos.

5.1 Acta N° 866, de la sesión ordinaria del 25.06.08.

PROPUESTA: Aprobar.

5.2 Acta N° 867, de la sesión ordinaria del 02.07.08.

PROPUESTA: Aprobar.

5.3 Sobre solicitud de dejar sin efecto Autorización para Realizar Actividades de Formación del Prof. Francisco Briceño Valera, para cursar estudios de Doctorado en Ingeniería Rural, en el marco del Convenio suscrito entre la Universidad Politécnica de Madrid, España y La Universidad del Zulia, Venezuela que le fue aprobada por el Consejo Universitario a partir del 27-04-05, según resolución OAP-01538 del 18-07-05.

Las razones expuestas por el profesor para no continuar con el programa doctoral son de carácter personal.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

5.4 Sobre solicitud de Autorización para realizar Actividades de Formación del Prof. Francisco Briceño Valera, para cursar estudios de Doctorado en el Programa de Formación, Empleo y Desarrollo Regional, en el marco del Convenio suscrito entre la Universidad de La Laguna, España y la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida, estado Mérida.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

5.5 De la Comisión de Transporte.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

5.6 De la Comisión de Vigilancia.

PROPUESTA: Para consideración del Cuerpo.

- 6. Relación OAP (Ver anexo).
- 7. Informe del Vicerrector-Decano: Dr. Eric Brown.
- 7.1 Varios.
- 8. Informe de los Coordinadores.
- 8.1 De la Coordinación Académica:
- 8.1.1 Asuntos Estudiantiles.
- 8.1.2 Varios.
- 8.2. De la Coordinación Administrativa.
- 8.3. De la Coordinación de Secretaría:
- **8.3.1** Comunicación Nº ER-0317, de fecha 09.07.08, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Equipo Rectoral acordó devolver al Consejo de Núcleo, el Reglamento para el Funcionamiento y Uso de la Sala Digital de Redacción del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", por cuanto el mismo no contempla la Exposición de Motivos.

PROPUESTA: En cuenta. Remitir al Departamento de Ciencias Sociales.

8.3.2 Comunicación Nº CING-216-08, de fecha 16.07.08, del Prof. Efrén Pérez (Jefe Departamento de Ingeniería), solicitando aval para la elaboración de un (1) sello, el cual será utilizado para trámites legales internos y externos del Laboratorio de Materiales y Ensavos.

PROPUESTA: Aprobar el aval institucional.

8.3.3 Comunicación Nº DCEAC-239-08, de fecha 01.09.08, de la Prof. María Elizabeth Rojas (Jefe Departamento Ciencias Económicas, Administrativas y Contables), solicitando aval institucional para la realización del *"Il Congreso Nacional de Actualización Tributaria de NIC y NIIF"*, durante los días 07 y 08 de noviembre de 2008, en el Auditorio del Ateneo de Valera.

PROPUESTA: Aprobar el aval institucional.

8.3.4 Comunicación Nº DCEAC-240-08, de fecha 01.09.08, de la Prof. María Elizabeth Rojas (Jefe Departamento Ciencias Económicas, Administrativas y Contables), solicitando autorización para el llamado a Concurso de Credenciales para proveer un (1) cargo de Instructor M.T., para el área Contable, sub-área: Auditoría; el cual quedó vacante por cuanto el Prof. Luis Adrián Rosales Valecillos, ganó Concurso de Oposición.

PROPUESTA: Designar Jurado.

8.3.5 Comunicación S/N, de fecha 04.09.08, de la Prof. Sol Román (Coordinadora OFAE-NURR), solicitando ratificación de admisión de estudiantes del primero y segundo corte, quienes no formalizaron su inscripción, en el semestre B-2008.

PROPUESTA: Aprobar.

8.3.6 Comunicación Nº CP-B08-149, de fecha 03.09.08, del Prof. Ramón Pachano R. (Jefe Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando aval institucional para la contratación como Profesora Invitada de la Dra. Hilda Perdomo (C.I. 5.782.936), desde el 01.09.08 al 12.12.08, cuya disponibilidad presupuestaria está aprobada y por cuanto quien ocupaba el cargo (Prof. Mariely Rosales) ganó Concurso de Oposición. **PROPUESTA:** Aprobar el aval institucional.

9. Comisiones.

Dr. Eric Brown

Vicerrector-Decano, Presidente del Consejo de Núcleo

/betty